Quart de Poblet, a 14 de mayo de 2021.

Convocados por el Presidente de este Consejo de Salud, D. Bartolomé Nofuentes López, a las -9,30 horas, se procede al inicio de la sesión del Consejo de Salud del Departamento de Salud de Manises, convocada utilizando el sistema Webex, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad.

Asisten a la sesión:

Presidente del Consejo de Salud

D. Bartolomé Nofuentes López, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Secretaria del Consejo de Salud

Dña. Rosario Ruiz Díaz, Jefa de Sección de RR.HH. de la Unidad de Comisionado del Departamento de Manises

Representantes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

D. Antonio Sarrión Auñón, Director del Centro de Salud Pública de Manises.

D. José Luis Colomar Martínez, responsable de ABUCASIS Dpto. de Salud de Manises.

Dña. Manuela García Bernal, Médico de Familia E.A.P. Centro de Salud de Mislata

Colegios Profesionales

D. José Antonio Monrabal Sanz, por ICOMEVA.

Organizaciones de Consumidores, Usuarios y Vecinos

Dña. Ascensión Martínez Aparicio, por CAVE-COVA.

Dña. Vicenta Alcacer Navarro, por TYRIUS

Organizaciones Sindicales

D. Javier Parrilla Nieto, por UGT

Dña. Ángeles Sanchez Sanchez, por CC.OO.

Federación Valenciana de Municipios y Provincias

D. Jesús Borras i Sanchís, alcalde del Ayuntamiento de Manises

D. Guillermo Lujan Valero, alcalde del Ayuntamiento de Aldaya

Asisten como invitados:

Dña. Laura Puig Carles, Adjunta de Enfermería de la Unidad del Comisionado de Manises

D. Roberto Gorgues, Director de Primaria del Departamento de Manises

No asisten a la reunión:

D. Pablo Clerigues Amigó, por Organizaciones Empresariales.

Orden del día:

1.- Información cambios organizativos de la empresa concesionaria en cuanto a coordinadores de enfermería de EAP

2.- Información situación actual COVID

3.- Información cambios organizativos medico rehabilitar del Centro de Salud de Aldaya que ha pasado al Centro de Salud de Manises

4.- Ruegos y preguntas.

Da comienzo a la reunión abordando en primer lugar el punto 2 del orden del día.

2.- Información situación actual COVID

D. Antonio Sarrión comparte presentación en power point, que se adjunta al acta, con los datos actualizados sobre la situación de la actual pandemia por COVID 2019.

Las cifras aportadas reflejan, en el mes de marzo, un mejor control de la pandemia aunque a la fecha de celebración de la reunión se estén produciendo brotes aislados. En cuanto al control de la pandemia en residencias, los datos reflejan una situación mucho más tranquila que los aportados en el informe facilitado en la última reunión del Consejo, aunque también se estén produciendo en este

momento algunos casos aislados de contagio de personal vacunado. D. Antonio Sarrión destaca el dato de menor mortalidad por millón de habitantes, en este departamento, comparando con el producido en el resto de la Comunidad Valenciana y que en general este dato ha disminuido conforme avanza el plan de vacunación.

Se informa que a las personas que decidan en una primera oferta no vacunarse, está previsto que reciban de nuevo ofrecimiento de vacunación. Lo mismo para las personas que ya hayan pasado la enfermedad.

1.- Información cambios organizativos de la empresa concesionaria en cuanto a coordinadores de enfermería de EAP
3.- Información cambios organizativos medico rehabilitar del Centro de Salud de Aldaya que ha pasado al Centro de Salud de Manises

El director de Primaria del Dpto. de Manises, D. Roberto Gorgues, informa que entre los meses de septiembre a octubre de 2020 se decidió estratégicamente unificar la dirección de Atención Primaria con la dirección de Atención Especializada del Hospital y se resolvió unificar la coordinación de enfermería de los centros de trabajo del Departamento, pasando de las 10 zonas básicas que componen el departamento a nivel de primaria a tres zonas, cada una de ellas bajo la coordinación de un coordinador de enfermeria.
D. Roberto Gorgues, describe y justifica las medidas adoptadas por sus consecuencias positivas, tanto asistenciales como de gestión, quedando reforzadas según informa, ambas actividades en todos los CS del departamento e incrementando el número de recursos totales en el área nivel asistencial, ya que los antiguos coordinadores pasan a tener actividad exclusivamente asistencial.

D. Javier Parrilla opina que ha faltado comunicación y dialogo con la parte social, y no le parece buen momento el escogido para realizar este cambio. Muestra preocupación sobre como afectaran estos cambios estratégicos a los programas de promoción de la salud que opina es importantísimo que se recuperen. Opina que para resolver los problemas diarios de los centros de trabajo es necesaria la presencia del coordinador de enfermeria en el centro y pregunta sobre si esta medida afectará en un futuro también a los coordinadores médicos.

Dña. Angeles Sanchez, de acuerdo con lo anterior expuesto, dice que la figura de la Atención Primaria es importantísima para la promoción de la salud y que esta repercute en la salud de la población en el futuro. Expone que en los centros de trabajo, diariamente surgen problemas que requieren de una solución inmediata y presencial. También quiere hacer constar su felicitación al Centro de Salud Pública de Manises por su gestión durante la pandemia, realizada con menos recursos que otros centros de gestión pública. No comparte el razonamiento sobre que esta medida de gestión, adoptada por la empresa concesionaria, contribuye a aumentar los recursos asistenciales del departamento y opina que esto solo se consigue con la contratación de más personal. Dña. Angeles Sanchez muestra su rechazo a la desaparición de la figura de Dirección de Enfermeria de Primaria en el Departamento.

D. Roberto Gorgues entiende que haya un cierto escepticismo en el cambio realizado y defiende sus aspectos positivos. Opina que en los momentos de crisis sanitaria, se detectan mucho mejor los fallos de sistema y aprovechando la versatilidad de este Departamento, hay que retomar las cosas, algunas de ellas que se hacían bien y cambiar algunas otras.

Dña. Manuela Bernal, también de acuerdo con la importancia de la presencia de la coordinación de enfermeria en el centro. Sobre el cambio de la atención sanitaria de telefónica a presencial, considera que se ha comprobado que la cita telefónica es muy útil para solucionar situaciones administrativas y que se debería mantener.

Dña. Ascensión Martinez opina que hay demasiada rotación de personal en el Dpto. y dice que es importante oír más a la ciudadanía.

D. Roberto Gorgues dice que este departamento está alineado con la estrategia de la Conselleria, y opina que la cita telefónica favorece a las personas que tienen agilidad para utilizar las nuevas tecnologías pero que hay personas con menos habilidades en estas tecnologías que se han visto perjudicadas. Por esto la visita presencial debe ajustarse. Por otra parte respecto a la falta de recursos dice que se sustituye el cien por cien de las bajas médicas y que en los momentos de crisis, en la que los valores de la pandemia eran tan altos, la gestión de los recursos humanos se gestionó de la manera más ágil posible.

Dña. Laura Puig interviene para decir que el cambio de la gestión del H. de Manises va en la línea del cambio de paradigma de atención sanitaria en la que el hospital no sea el centro de la misma y que haya continuidad asistencial entre la atención primaria y la especializada. Opina que el cambio de la gestión que ha realizado la concesión va en esa línea sin menoscabar la promoción de la salud. Comprende la preocupación por el cambio pero opina que hay que ver cómo afecta y dar un voto de confianza.

3.- Información cambios organizativos medico rehabilitar del Centro de Salud de Aldaya que ha pasado al Centro de Salud de Manises

D. Guillermo Lujan opina que es importante retomar temas pendientes antes de la pandemia. Manifiesta el malestar recibido por los pacientes del CE de Aldaya que tienen que desplazarse a Mislata para ser atendidos por el médico rehabilitador. Pregunta por los motivos por el que ha desaparecido este recurso.

D. Roberto Gorgues dice que el cambio surge en plena pandemia cuando es necesario habilitar espacios para albergar más camas para cuidado de pacientes críticos y se ve factible utilizar el espacio del gimnasio de rehabilitación del CE de Aldaya. Se reubica el servicio de rehabilitación del hospital de Manises en el Hospital Militar ya que hay más especio. El hospital de día traslada a la la zona de rehabilitación y el espacio que antes ocupaba se convierte en zona de hospitalización.

Además de esto, se observa que una de las secuelas frecuente de los pacientes covid es atrofia muscular, ocasionada por los largos periodos de encamamiento, por lo que necesitan tratamiento rehabilitador. Por ello se decide dotar al Hospital de un médico rehabilitador a jornada completa cuando antes tenía una dedicación parcial. Se decide reubicar a todos los médicos rehabilitadores incluido el de Aldaya, en el Hospital Militar. Así el gimnasio del C.E. de Aldaya continua en funcionamiento, aunque las visita del médico rehabilitador se hará en el C.E. de Mislata, ubicado en el H. Militar.

D. Javier Parrilla dice que entiende la postura pero pregunta porque se quita esta especialidad del CE de Aldaya. D. Guillermo Lujan pregunta además si esta situación revertirá cuando desaparezca la situación actual de pandemia.

D. Roberto Gorgues dice que el planteamiento del Hospital es que esto seguirá así mientras sigamos en pandemia. Porque es una forma de tener preparado el Hospital en caso de una futura crisis. Respecto a si el rehabilitador de Aldaya volverá a este centro tras la pandemia o incluso volver antes de que se produzca esta situación, algunos días a pasar consulta al CE de Aldaya, dice que no puede responder a ello y se trasladará la consulta a la jefe de Servicio de Rehabilitación para que pueda contemplar esta situación.

Se acuerda incluir en el orden del día de la siguiente reunión informar sobre la consulta de traumatología que antes se pasaba en el Centro de Salud de Manises.

Como Consejo de Salud, se acuerda trasladar un escrito a Conselleria sobre el nombramiento de Comisionado en esta Departamento dando cuenta a los miembros de su remisión.

Siendo las 11,30h se da por finalizada la reunión.

El Presidente

D. Bartolomé Nofuentes

La Secretaria

Dña. Rosario Ruiz